

Alcaldía de Bogotá

MESA DE TERRITORIALIZACIÓN

Decreto 527 de 2014

Tercera sesión
Diciembre 12 de 2019

AGENDA

1. Verificación quórum
2. Saludo de bienvenida
3. Balance de la Mesa de Territorialización 2019
4. Estado transversalización 2019
5. Balance final plan de acción 2019
6. Logros y recomendaciones

Balance Mesa de Territorialización 2019

- La Mesa de Territorialización cuenta con un plan de acción aprobado y en ejecución para el año 2019 y según el Decreto 527 de 2014 se realizaron las tres sesiones de la Mesa en las siguientes fechas:

Fecha	Quórum	Avance
10 Abril	Si	Aprobación Plan de Acción 2019 y en ejecución
13 Agosto	Si	Presentación Balance primer semestre 2019
12 Diciembre	Si	Estado de transversalización 2019 y balance final plan de acción

Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los proyectos de inversión local 2019

Estado Transversalización 2019

- Según reporte de los 20 FDL, se incluyeron acciones de transversalización en **76** proyectos de inversión de los PDL.
- Los proyectos transversalizados hacen parte de las siguientes líneas de inversión:

1. Parques
2. Procesos de formación artística, cultural y deportiva
3. Eventos artísticos, culturales y deportivos
4. Seguridad y convivencia
5. Participación
6. Atención a población vulnerable
7. Protección y recuperación de los recursos ambientales
8. Malla vial, espacio público y peatonal

Circular 018 de 2016

Balance Plan de Acción 2019

Función 1. Coordinar, articular y orientar las acciones para avanzar en la territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) y el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG) en las 20 localidades.

META: Desarrollar procesos específicos de transversalización en las 20 alcaldías locales para la construcción e implementación de acciones que incorporen los enfoques de la PPMYEG , trabajando de manera articulada con responsables locales

Indicadores	Cumplimiento Corresponsable	Porcentaje de cumplimiento de la función
# de alcaldías locales orientadas/# total de alcaldías locales	<ul style="list-style-type: none"> 20/20 Desde la SDMujer las y los referentes de las CIOMs brindaron orientación a las Alcaldías Locales. <p>Responsables: SDMujer 100%</p>	43,3%
# DTS transversalizadas con los enfoques de la PPMYEG / # DTS posibles a transversalizar en cada localidad.	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con información completa de parte de alcaldías para evaluar su cumplimiento. La secretaría técnica de la mesa territorialización no tiene acceso a los DTS . Sin embargo, la Alcaldía de Usaquéen entregó el DTS en el último semestre del año. <p>Responsable: Dirección de Planes de Desarrollo 5%</p>	
# Proyectos transversalizados con los enfoques de la PPMYEG / # proyectos posibles a transversalizar en cada localidad.	<ul style="list-style-type: none"> 76/ Todos. Durante el 2019 se presentaron proyectos con transversalizaron, en ejecución, en contratación, ejecutados y desiertos. Las Alcaldías Locales incorporaron una acción afirmativa y/o de transversalización en al menos un proyecto. <p>Responsable: Alcaldías Locales 25%</p>	

Función 2. Orientar, asesorar técnicamente y hacer seguimiento a los planes de transversalización de la igualdad de género en las localidades.

META: Elaborar y difundir por parte de las Alcaldías locales un documento para la transversalización y la implementación de la PPMYEG, en el que se incluyan las jornadas de sensibilización sobre los presupuestos sensibles al género.

Indicadores	Cumplimiento Corresponsable	Porcentaje de cumplimiento de la función
# de alcaldías locales con documento guía difundido/# total de Alcaldías Locales	<ul style="list-style-type: none">20/20 En la segunda sesión de la Mesa de Territorialización desarrollada el 13 de agosto de 2019, se presenta propuesta de documento sobre los Planes Locales de Transversalización, para ser adoptado por cada una de las Alcaldías Locales. Responsable: SD Mujer 100%	33,3%
# de planes construidos / # total de Alcaldías locales.	<ul style="list-style-type: none">A noviembre 30 no se contaba con ningún con el plan local de transversalización construido. Responsable: SD Mujer y Alcaldías Locales 0%	
# de planes implementados / # total de planes construidos.	<ul style="list-style-type: none">A noviembre 30 no se contaba con el plan local de transversalización implementado. Responsable: SD Mujer y Alcaldías Locales 0%	

Función 3: Hacer seguimiento a la incorporación del enfoque de derechos de las mujeres, de género y del enfoque diferencial para las mujeres en los proyectos de inversión local.

META: Reportar en los instrumentos de recolección de información las acciones afirmativas y de transversalización, implementadas por las alcaldías locales en los proyectos de inversión.

Indicadores	Cumplimiento por cada responsable	Porcentaje de cumplimiento de la función
<p># alcaldías locales que incorporaron acciones afirmativas y acciones de transversalización en los proyectos de Inversión local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 20/20 Las Alcaldías Locales incorporaron una acción afirmativa y/o de transversalización en al menos un proyecto. <p>Responsable: Alcaldías locales 100%</p>	62,5%
<p># de proyectos con acciones afirmativas y/o de transversalización / # total de proyectos de cada alcaldía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En dos localidades se contó con Proyectos Estratégicos: Usaquén y Engativá, sin embargo, en el 2019 esta localidad solo desarrollo acciones de transversalización. En diecinueve (19) localidades se cuenta con 76 proyectos con acciones de transversalización. ▪ No se contó con el dato de total de proyectos de cada Alcaldía . <p>Responsable: Alcaldías 25%</p>	

Función 4. Proponer estrategias y acciones para promover la participación efectiva de las mujeres en etapas de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión local.

META: Generar escenarios, condiciones y herramientas necesarias para hacer efectiva la participación política de las mujeres en el proceso de planeación local.

Indicadores	Cumplimiento por cada responsable	Porcentaje de cumplimiento de la función
# de alcaldías locales que hicieron socialización de los proyectos de inversión identificados a transversalizar ante el COLMYG y/o Consejos Locales de mujeres / # total de alcaldías locales	<ul style="list-style-type: none">En las 20 /20 localidades durante el 2019 se socializó por lo menos un proyecto en COLMYG. <p>Responsables: Alcaldías Locales 100%</p>	72,5%
# de alcaldías locales que ofrecen los escenarios, las condiciones y las herramientas de participación a las mujeres del COLMYG en la Planeación Local / # Total de alcaldías	<ul style="list-style-type: none">9/20 Alcaldías locales desarrollaron mesas de trabajo con las mujeres del COLMYG y/o CLM para la formulación de proyectos en el 2019, fueron: 1.Chapinero, 2.Kennedy, 3.Suba, 4.Antonio Nariño, 5.Puente Aranda, 6.La Candelaria, 7.Ciudad Bolívar. 8.Santa Fe, 9.Sumapaz, <p>Responsables: Alcaldías Locales 45%</p>	

Función 5. Proponer y coordinar acciones de sensibilización y capacitación sobre enfoque de derechos de las mujeres, enfoque de género, enfoque diferencial, planeación con enfoque de género, indicadores de género y presupuestos sensibles al género, dirigida a servidoras y servidores públicos.

META: Implementar procesos de sensibilización en las 20 alcaldías locales, sobre los enfoques de PPMYEG y su incorporación en los procesos de planeación del desarrollo local, dirigidos a servidoras y servidores públicos del nivel local. Se debe garantizar que estas personas asistan a la jornada.

Indicadores	Cumplimiento por cada responsable	Porcentaje de cumplimiento de la función
<p># de alcaldías con jornadas de sensibilización (sobre presupuestos sensibles al género, la PPMYEG y sus enfoques realizadas con servidoras y servidores del nivel local. / # total de alcaldías locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 20/20 Aunque en todas las Alcaldías Locales se realizó por lo menos una jornada, es de anotar que se cumple con la meta en el último trimestre, de acuerdo a la estrategia planteada entre la SDMujer y Secretaría de Gobierno para realizar una jornada simultanea en la Alcaldías el 10 de octubre, es de anotar que esta estrategia se da ya que en varias de las localidades no se había logrado la apertura por parte de las Alcaldías Locales para realizar estas jornadas. • Es de señalar que en la jornada simultanea no se tuvo una participación nutrida, no se contó con la participación de todas las personas de las oficinas de planeación. De igual manera en las siguientes Alcaldías no se realizó la jornada en la fecha señalada: Tunjuelito se realizó el 3 de diciembre Teusaquillo: 18 de noviembre <p>Responsable: SDMujer 100%</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>

Función 6. Coordinar la producción de información sobre avances en presupuestos sensibles al género en el nivel local.

META: Entregar por parte de cada alcaldía local un documento de reporte con su respectiva matriz de transversalización con información del presupuesto sensible al género.

Indicadores	Cumplimiento por cada responsable	Porcentaje de cumplimiento de la función
# reportes locales/ total de alcaldías locales.	<ul style="list-style-type: none">▪ 20/20 Es de anotar que en primer semestre Barrios Unidos no envió el reporte, para el segundo semestre las 20 allegaron el reporte, sin embargo, es importante señalar que varias hicieron el reporte tardío a la fecha máxima de plazo, lo que ocasiono inconvenientes para la consolidación de los datos por parte de la secretaría técnica.▪ Solo 4 localidades cumplieron con los tiempos acordados en la entrega de información a la Secretaria Distrital de la mujer en la ultima entrega <p>Responsable: Alcaldías Locales 95%</p>	92,5%
# de alcaldías que reportan la información en los instrumentos de transversalización de la SDMujer / # total de alcaldías locales.	<p>20/20 Sin embargo es de anotar que la información no es clara y no precisa las acciones de transversalización.</p> <p>Responsable: Alcaldías Locales 90%</p>	

Logros

- ✓ Brindar herramientas para lograr la incorporación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los proyectos de inversión local.
 - Procesos de capacitación en PSG
 - Acuerdo 740 de 2019
 - Acompañamiento técnico a los procesos de formulación y ejecución
 - Criterios de elegibilidad y viabilidad
 - Lineamientos para la transversalización de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el marco de la circular 018 de 2016.
- ✓ Participación de 19 oficinas de planeación en la jornada simultánea de capacitación en Presupuestos Sensibles al Género.
- ✓ Incorporación de acciones de transversalización en los proyectos de inversión de los PDL.



Retos

- ✓ Implementar el Acuerdo 740 de 2019.
- ✓ Incorporar acciones de transversalización en todos los proyectos de inversión de cada Plan de Desarrollo Local.
- ✓ Construir e implementar los planes locales de transversalización en cada una de las Alcaldías Locales, de acuerdo a los lineamientos brindados por la Secretaría Distrital de la Mujer.



¡Muchas Gracias!

Alcaldía de Bogotá